

MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 2ª	Tipo: ☒ Ordinaria	Fecha: 20 de febrero de 2025
------------	---	------------------------------

Siendo las **doce horas con dos minutos del 20 de febrero de 2025**, con la finalidad de iniciar la **Segunda Sesión Ordinaria de 2025**, la Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, solicitó a la Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado, procediera a verificar el quórum requerido, dando cuenta de la presencia virtual de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez y del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega, como integrantes de la Comisión; así como las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano. También dio cuenta de la presencia de las personas invitadas señaladas en el anexo de la presente minuta.

Verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracción V y IX, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), declaró abierta la sesión y pidió a la Secretaria Técnica dar lectura al Orden del Día con el que se había convocado y el cual constaba de los siguientes puntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 23 de enero de 2025.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2025.
3. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban diversas reformas al Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.*
5. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica consultar en votación nominal a las personas integrantes de la Comisión si se aprobaba el Orden del Día, así como la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose ambos por unanimidad, emitiéndose el Acuerdo **CNyT/2ªOrd/01/25**.

Acto seguido, la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica continuar con el desahogo de los puntos del Orden del Día, de conformidad con lo siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 23 de enero de 2025.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACIÓN: La Comisión aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 23 de enero de 2025, mediante acuerdo CNyT/2ªOrd/02/25.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2025.	COMENTARIOS RELEVANTES: La Secretaría Técnica informó que todos los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria de 2025 habían sido atendidos oportunamente; respecto a la campaña “<i>UTAJ Informa</i>”, con apoyo de las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión y de Servicios Informáticos, se había elaborado y distribuido a los correos electrónicos institucionales de las personas servidoras públicas que laboran en este Instituto, la infografía siguiente: • <i>Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.</i> INFORMES: La Comisión se da por enterada del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2025.
3. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. INFORMES: La Comisión se da por enterada del avance en la Actualización de la Sección de

Nacional de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.	Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del <i>Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban diversas reformas al Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</i>	COMENTARIOS RELEVANTES: En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, puso a consideración del colegiado observaciones de fondo formuladas a los considerandos 17, 18, 19, 21, 22 y 25 del Anteproyecto de Acuerdo en comento, así como a la propuesta de reforma al artículo 59 del Reglamento de mérito, relacionadas con las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva relativas a la función de verificar el cumplimiento de medidas cautelares; la nomenclatura a utilizar en la asignación de expedientes abiertos con motivo de la tramitación de los procedimientos previstos en el Reglamento; el tratamiento de diversos requisitos de procedibilidad y la coadyuvancia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización para apercebir a las partes sobre la imposición de medidas de apremio; así como respecto al desechamiento de plano cuando los hechos denunciados ya hayan sido materia de pronunciamiento de la autoridad. Dichas observaciones, agregó, potenciaban el derecho de acceso a la justicia y la resolución de controversias, brindando mayor certeza sobre la actuación de esta autoridad administrativa electoral; asimismo, mencionó que daban sustento a la reforma que se sometía a consideración de la Comisión. VOTACIÓN: La Comisión aprueba, por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban diversas reformas al Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante acuerdo CNyT/2ªOrd/03/25, con observaciones de fondo (incorporaciones) de la Presidenta de la Comisión, la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.



COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

5. Asuntos Generales.	COMENTARIOS RELEVANTES: No se enlistaron, para consideración de la Comisión, Asuntos Generales.
	VOTACIÓN: NO APLICA.

Desahogados los puntos del Orden del Día, siendo las **doce** horas **con dieciséis** minutos del **20 de febrero de 2025**, la Presidenta dio por concluida la **Segunda Sesión Ordinaria de 2025** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de manera virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento.

C.E. SONIA PÉREZ PÉREZ
Presidenta de la Comisión

**C.E. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL
SÁNCHEZ**
Integrante de la Comisión

C.E. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA
Integrante de la comisión

La presente Minuta fue aprobada en sesión virtual y publicada con firmas electrónicas, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General IECM-ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: pkZI6LdzXaLsHa9XmuglO9Q2iZKdI3faiR8PQcYDUIQ=
Fecha de Firma: 24/03/2025 08:38:27 p. m.

Documento firmado por: CN= María de los Ángeles Gil Sánchez
Certificado: 38000003950DDE0186628EEA420000000000395
Sello Digital: nKdZTaVh05fMoIPs2ZT4/xluGRM3MmGNyCQqrSi9TzY=
Fecha de Firma: 25/03/2025 11:56:54 a. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: U5stHX7oqJZzmRhY1QR8rFyell1vW80/xd2+La9CyUA=
Fecha de Firma: 26/03/2025 03:59:33 p. m.

ANEXO

Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

LISTA DE ASISTENCIA Personas Invitadas

Nombre	Cargo
Mtra. Patricia Avendaño Durán	Consejera Presidenta
Mtro. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Lic. Héctor Alfredo Robles Garcia	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Dr. Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Nombre	Cargo
Lic. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Lic. Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Lic. Karina Salgado Lunar	Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.

